

SECCIÓN TERCERA

Núm. 9444

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Servicio de Patrimonio e Inventario

ANUNCIO relativo a la enajenación de cinco parcelas propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza sitas en el término municipal de Tarazona, por un tipo de licitación al alza de 123.013,21 euros, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, y a través de subasta pública.

Mediante decreto de la Presidencia núm. 3088, de fecha 31 de octubre de 2019, se aprobó la enajenación indicada, con las siguientes características:

1. *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.
2. *Objeto del contrato:* Enajenación de cinco parcelas propiedad de la Diputación Provincial de Zaragoza sitas en el término municipal de Tarazona, por un tipo de licitación de 123.013,21 euros.
3. *Procedimiento y forma de adjudicación:*
 - 3.1. Procedimiento: Abierto.
 - 3.2. Forma: Subasta pública.
 - 3.3. CPV: 70120000-8 «Compraventa de bienes raíces».
4. *Tipo mínimo de licitación.*
 - 4.1. Lote 1: 23.480,41 euros.
 - 4.2. Lote 2: 24.261,12 euros.
 - 4.3. Lote 3: 24.261,12 euros.
 - 4.4. Lote 4: 23.950,08 euros.
 - 4.5. Lote 5: 27.060,48 euros.
5. *Garantía provisional:* No se exige.
6. *Obtención de información y documentación:*
 - 6.1. Entidad: Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.
 - 6.2. Servicio: Patrimonio e Inventario.
 - 6.3. Domicilio: Calle Cinco de Marzo, 8, 50071 Zaragoza.
 - 6.4. Teléfonos: 976 288 926 y 976 288 833.
 - 6.5. Publicidad: En la página web de la Diputación Provincial de Zaragoza: www.dpz.es. Los sucesivos anuncios de esta contratación se residenciarán en la misma.
 - 6.6. Plazo de obtención de información y documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en la página web de Diputación Provincial de Zaragoza y en el Servicio de Patrimonio e Inventario de la Diputación Provincial de Zaragoza (teléfonos: 976 288 926 y 976 288 833).
7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Un mes contado desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria de la presente contratación en la página web provincial. En el caso de que el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día hábil siguiente.
 - 7.1. Presentación de las ofertas: Las proposiciones serán secretas y dirigidas al ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, y se presentarán en el Registro General de la Diputación (teléfono 976 288 800, fax 976 288 929, entrada por calle Cinco de Marzo, 8), en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes.
 - 7.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres 1 y 2 de la condición decimotercera del documento de condiciones y estipulaciones que rige la presente subasta.
 - 7.3. Lugar de presentación: En el Registro General de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza.

BOFN

8. *Apertura prevista de las ofertas:* Se informará en la página web de la Diputación Provincial de Zaragoza.

9. *Gastos y anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en diarios serán en todo caso por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el documento de condiciones y estipulaciones rector de esta enajenación y aplicados de forma proporcional a cada tipo mínimo de licitación por lote.

Zaragoza, a 6 de noviembre de 2019. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.